

PLAN DIGITAL DE CENTRO



JUNIO 2024



Principado de Asturias

Consejería de Educación



ÍNDICE DEL PDC

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	1
2.	PUNTO DE PARTIDA.....	3
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	7
4.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	11
5.	ANEXOS	16
6.	CERTIFICACIÓN	19

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

De acuerdo al **Marco Europeo** para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, JointResearch Centre) es una necesidad que los centros estén digitalmente actualizados.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que “*El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.*” (artículo 121).

El uso de la tecnología en los centros educativos, tanto en cuestiones organizativas como en las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Por tanto, es necesario revisar las estrategias para promover la innovación, sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación. El plan digital del centro será el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo al desarrollo integral del alumnado.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

Este plan recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital . Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su función formativa. Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso de toda la comunidad educativa.

En definitiva, lo que pretendemos es visualizar la situación actual de las NNTT en nuestro centro y que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. Las estrategias necesarias para alcanzar este propósito se recogen en el Proyecto Educativo (PEC) y en la Programación General (PGA).

El plan digital del centro es esencial para cumplir con el objetivo principal del proyecto educativo del centro, ya que proporciona un marco sólido para integrar la tecnología en todas las facetas de la educación. Al fomentar la competencia digital desde una edad temprana, garantiza que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado. Además, al ofrecer acceso equitativo a recursos educativos de alta calidad a través de dispositivos tecnológicos y conectividad a Internet, elimina las barreras económicas y geográficas para la educación. La tecnología también permite la personalización del aprendizaje, adaptándose a las necesidades individuales de cada estudiante y promoviendo un aprendizaje más profundo y significativo. Además, mejora la enseñanza al proporcionar herramientas y recursos innovadores para los docentes, permitiéndoles enriquecer sus lecciones y evaluar el progreso de manera más efectiva. En última instancia, el plan digital del centro fomenta la innovación educativa al promover la experimentación con nuevas metodologías de enseñanza y el uso de tecnologías emergentes, preparando a los estudiantes para tener éxito en un mundo en constante cambio.

Es por eso que en la PGA se recogen los siguientes objetivos:

- Difundir el Plan de Comunicación del centro a toda la comunidad educativa. (Ver anexos)
- Potenciar entre el profesorado la elaboración y creación de materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, sitios web.
- Utilizar las herramientas del 365 con todo el alumnado
- Utilizar las aplicaciones variadas como recurso en el aula.
- Impulsar entre el profesorado la acreditación TIC
- Actualizar la página web.

Las actuaciones para alcanzar los objetivos anteriores son las siguientes:

- Introducción del al menos una hora semanal de competencia digital en todos los cursos.
- Actualización y comprobación de las credenciales del alumnado para su correcto uso
- Uso de las herramientas 365 adaptada a los contenidos de cada nivel
- Dotación de recursos informáticos para todo el alumnado dentro del aula.
- Motivación del profesorado hacia la acreditación en competencia digital.
- Actualización de la página web del centro.
- Creación de contenidos para las redes sociales del centro.
- Fomento de uso del Plan de Comunicación del centro
- Realización de actividades y tareas a través de diferentes aplicaciones educativas.
- Formación en cascada de diferentes aplicaciones educativas para llevar a cabo en el aula.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco](#) Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El Centro se encuentra ubicado en el pueblo de Campo de Caso, capital del Concejo de Caso. El Concejo de Caso forma parte en su totalidad del espacio protegido del Parque Natural de Redes. El nivel socio económico de las familias es medio-bajo y es un concejo con una población envejecida y muy dispersa geográficamente.

Es un centro de difícil desempeño por su situación geográfica, este aspecto va a determinar muchos de los puntos básicos de este plan dado que en estos momentos la conectividad de todo el concejo es muy deficiente.

El centro cuenta con una dotación tecnológica suficiente para todo el alumnado y el claustro. Sin embargo uno de los mayores problemas que tenemos en nuestro centro no es tanto la dificultad para acceder a las herramientas y recursos de que disponemos sino que **debido a la situación poblacional del concejo, la cobertura y disponibilidad de Internet es baja. En los últimos años, en el invierno el concejo ha tenido graves problemas con la red eléctrica y las conexiones de internet quedando incluso varios días sin luz.**

Desde las instituciones locales se está luchando por mejorar la calidad de las conexiones.

Por otro lado y a pesar de las dificultades de conexión, el profesorado de nuestro centro no solo ha adoptado las tecnologías digitales, sino que las utiliza de manera activa en su labor diaria. La gran mayoría de los docentes han recibido formación especializada en el uso de estas herramientas.

Por otro lado, el centro cuenta con un plan de comunicación, diseñado para mantener informada a toda la comunidad educativa sobre avisos, eventos y actividades relevantes. Este plan garantiza una comunicación fluida y efectiva entre todos los miembros del centro, desde el equipo directivo hasta los estudiantes y sus familias.

Cada clase cuenta con su propio grupo en la plataforma Microsoft Teams, donde el tutor o tutora comparte recursos, actividades y documentos clave para el desarrollo académico de los estudiantes.

En la actualidad, son minoritarias las familias que no disponen de dispositivos digitales, lo que garantiza que todos los estudiantes tengan igualdad de acceso a las herramientas necesarias para su aprendizaje.

2.1. INVENTARIO

Teniendo en cuenta que las unidades y las ubicaciones de las aulas cambian todos los años, para el curso 2023/2024 el centro cuenta con los siguientes recursos tecnológicos:

Sala de Profesores:

- 4 ordenadores de mesa conectados por cable

Aula MI5 (infantil de 3, 4 y 5 años)

- Un ordenador de mesa conectado por wifi
- 1 panel digital interactivo tipo 1:65 con soporte a pared con regulación automática de altura

MP2 (1º de primaria y 2º de primaria)

- 2 ordenadores de mesa conectados por wifi
- 1 ordenador de mesa Lenovo conectado por wifi
- 1 ordenador de mesa conectado al panel digital interactivo (Ecodigedu)
- 1 Panel digital interactivos tipo 4:65 con soporte a pared básico (Ecodigedu)

3º de primaria:

- 5 ordenadores de mesa conectados por wifi

- Panel digital interactivo tipo 4:65 con soporte con ruedas (Ecodigedu)

MP6 (4º Y 6º de primaria):

- 4 ordenadores de mesa conectados por wifi
- Pantalla y proyector1
- Panel digital interactivo tipo 4:65 con soporte a pared básico (Ecodigedu)

ESO (1º Y 2º):

- 1 ordenadores de mesa conectado por cable
- 1 Panel digital interactivo tipo 4:65 con soporte con ruedas

AULA DE TECNOLOGÍA:

- 1 Panel digital interactivo tipo 6:75 con soporte con ruedas básico (Ecodigedu)

Además de los equipos en las aulas, contamos con los siguientes recursos a disposición de todo el claustro y el alumnado:

- 1 tablet Samsung TAB S6 Lite
- 2 tablet Lenovo
- 6 equipos portables convertibles Windows
- 1 ordenador/es all-in-one
- 6 surfaceMicrosof Windows 10
- 4 mini portátiles Escuela 2.0

2.2. CUESTIONARIO

Para poder hacer un análisis objetivo de la situación digital del centro, se pasaron cuestionarios al equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Una vez recogidas las respuestas de los cuestionarios se pueden detectar las siguientes debilidades y amenazas:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
La conexión en todo el concejo es	No se realizan simulacros para abordar

deficiente.	clases no presenciales. Los alumnos no se sienten con total seguridad para realizar algunas tareas digitales como: retocar vídeos, Las familias no tienen los conocimientos adecuados para solventar dudas digitales de sus hijos/as.
Fortalezas	Oportunidades
Gran número de dispositivos digitales en el centro. El 88% del alumnado tiene a su disposición al menos un dispositivo con acceso a internet. La mayor parte del profesorado utiliza herramientas digitales semanalmente por lo que el alumnado participa activamente en actividades digitales que están incluidas en la Programación Docente. La mayor parte del profesorado ha recibido formación digital. Las aplicaciones informáticas de gestión están implementadas en todos los procesos documentales del centro (matrícula, envío de documentos, actas, registros, etc.). Todos los dispositivos digitales obsoletos son identificados y están cubiertos por el plan de retirada. Se verifica que en todos los equipos se puede trabajar con las aplicaciones y herramientas de Microsoft Office. Existe un plan de comunicación de centro donde se especifica cuáles son los canales de información y comunicación de toda la comunidad educativa.(TEAMS,	Posibilidad de que el alumnado que carezca de dispositivos pueda llevar y utilizar los del centro. Buena disposición de las familias a formarse en contenidos digitales. Buen funcionamiento del alumnado usando los grupos de TEAMS y cuentas 365. Buena disposición por parte del profesorado para formarse en contenidos digitales.

TOKAPP, cuenta de correo 365) Los profesores utilizan con su alumnado y compañeros, activamente Teams para compartir y organizar recursos y actividades. Todas las clases tienen su grupo de TEAMS dónde el alumnado y las familias pueden acceder a un repositorio de documentación clave. La página Web del centro se actualiza periódicamente. Existe un inventario de dispositivos digitales que es actualizado cada vez que se adquiere un dispositivo nuevo.	
---	--

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo: Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro:</u>		Grado de consecución		
		Deseado:		Alcanzado:	
	Se revisan todos los equipos antes del inicio de curso.				
	Se comunica al coordinador/a cualquier problema detectado.				
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Primer Trimestre	Equipo TIC	x	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.	

2	Objetivo: Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales					
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>			<u>Grado de consecución:</u>		
	Se elabora un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.			Deseado:		Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Anualmente	Claustro	x	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos para un buen uso.		
Objetivo: Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.						
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Se realiza un sondeo que revela las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.			Deseado:		Alcanzado:
	Se hace una recogida de datos del sondeo.					
	Se elabora un protocolo de préstamo de dispositivos.					
	Se realizan talleres sobre competencia digital para alumnado y familias.					
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Anualmente	Equipo Directivo Equipo TIC	x	Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.		
	Anualmente	Equipo TIC	x	Recogida de datos		
	Anualmente	Equipo Directivo	x	Creación de un protocolo para el préstamo de materiales del centro.		
	Cuando sea necesario	Equipo TIC	X	Realización de talleres de formación sobre competencia digital para el alumnado y familias.		
Objetivo: Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales						

LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>			<u>Grado de consecución</u>			
	Se diseña un manual de buenas prácticas.			Deseado:		Alcanzado:	
	Se envía el manual de buenas prácticas a toda la comunidad educativa.						
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones:</u>				
	Revisar anualmente	Equipo directivo Equipo TIC	x	Creación de un manual de buenas prácticas.			
	Anualmente	Equipo directivo	x	Difusión del manual a toda la comunidad educativa.			
	<u>Objetivo:</u> Garantizar la protección de datos de carácter personal						
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>			<u>Grado de consecución:</u>			
				Deseado:		Alcanzado:	
	Se elabora un documento que informal al profesorado los elementos publicables y no publicables.						
	No se almacenan datos personales del alumnado fuera de las plataformas oficiales.						
	Se informa al alumnado sobre la prohibición de grabar imágenes sin consentimiento.						
	Se informa a las familias de que las imágenes tomadas en el centro solo pueden utilizarse para uso personal y doméstico.						
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones:</u>				
	Inicio de curso	Claustro	x	Discernir entre datos publicables y los que no lo son.			
	Inicio de curso	Equipo Directivo	x	Informar al profesorado sobre la no conveniencia de almacenar, en la nube, datos personales del alumnado fuera de las plataformas oficiales.			

	Inicio de curso	Tutores	x	Informar al alumnado de la prohibición de grabar imágenes de otros estudiantes o de personal docente -así como compartir tales imágenes- sin su expreso consentimiento.
	Inicio de curso	Equipo Directivo y tutores	x	Informar las familias de que las imágenes tomadas en los eventos del centro educativo solo podrán utilizarse para uso personal y doméstico.
Objetivo: Integrar, en el <i>plan de acogida</i> al nuevo profesorado, la información para que conozca el entorno digital del centro				
	<u>Indicador de logro:</u>			Grado de consecución:
	Se incorpora al equipo de Teams al nuevo profesorado.			Deseado: ☐ Alcanzado: ☐
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones:</u>	
	Al inicio de curso	Equipo Directivo	x	Incorporación del nuevo profesorado al equipo de Teams y otros grupos internos.

3	Objetivo: Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución	
			Deseado	Alcanzado:
	Se hace una evaluación inicial de la competencia digital al alumnado.		☐	☐
	Se realiza un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.		☐	☐
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Primer Trimestre	Tutores	x	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365 y Teams).
	Una vez al trimestre	Tutores	x	Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.

5	Objetivo: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
---	---	--	--	--

EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro:</u>		<u>Grado de consecución:</u>			
			<u>Deseado:</u>		<u>Alcanzado:</u>	
	Se utilizan las diferentes herramientas digitales, como rúbricas, dianas y diarios de aprendizaje, para la evaluación del alumnado.					
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Todo el curso		x	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).		

6	<u>Objetivo:</u> Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes, los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.					
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro:</u>		<u>Grado de consecución:</u>			
			<u>Deseado:</u>		<u>Alcanzado:</u>	
	Se integran los saberes básicos de competencia digital en las programaciones docentes de todas las materias y niveles.					
	Se acuerdan los aspectos digitales que el alumnado necesita adquirir y que no aparecen explícitamente en el currículum.					
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Al inicio de curso		x	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.		
	Al inicio de curso		x	Consenso de los aspectos digitales que necesita adquirir el alumnado y que no aparecen explícitamente en el currículum.		

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

1	<u>Objetivo:</u> Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.					
INF RAE	<u>Indicador de logro:</u>		<u>Grado de consecución:</u>			

		Deseado:		Alcanzado:	
	Se revisan todos los equipos antes del inicio de curso.				
	Se comunica al coordinador/a cualquier problema detectado.				
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuesta de mejora:</u>				

2	Objetivo: Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución:			
	Se elabora un protocolo de uso de espacios y recursos digitales, con un enfoque especial en equipos informáticos.	Deseado:		Alcanzado:	
	Objetivo: Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución:			
	Se realiza un sondeo que revela las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.	Deseado:		Alcanzado:	
	Se hace una recogida de datos del sondeo.				
	Se elabora un protocolo de préstamo de dispositivos.				
	Objetivo: Crear un manual de buenas prácticas				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>	Grado de consecución:			
	Se diseña un manual de buenas prácticas.	Deseado:		Alcanzado:	

	Se difunde el manual de buenas prácticas a toda la comunidad educativa.						
	Objetivo: Garantizar la protección de datos de carácter personal						
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>			<u>Grado de consecución:</u>			
				<u>Deseado:</u>		<u>Alcanzado:</u>	
	Se elabora un documento que informal al profesorado los elementos publicables y no publicables.						
	No se almacenan datos personales del alumnado fuera de las plataformas oficiales.						
	Se informa al alumnado sobre la prohibición de grabar imágenes sin consentimiento.						
	Se informa a las familias de que las imágenes tomadas en el centro solo pueden utilizarse para uso personal y doméstico.						
	Inicio de curso	Equipo Directivo y tutores	x	Concienciar a las familias de que las imágenes tomadas en los eventos del centro educativo solo podrán utilizarse para uso personal y doméstico.			
	Objetivo: Integrar, en el <i>plan de acogida</i> al nuevo profesorado, la información para que conozca el entorno digital del centro						
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro:</u>			<u>Grado de consecución:</u>			
				<u>Deseado:</u>		<u>Alcanzado:</u>	
	Se incorpora al equipo de Teams al nuevo profesorado.						
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado:</u>						
	<u>Propuestas de mejora:</u>						

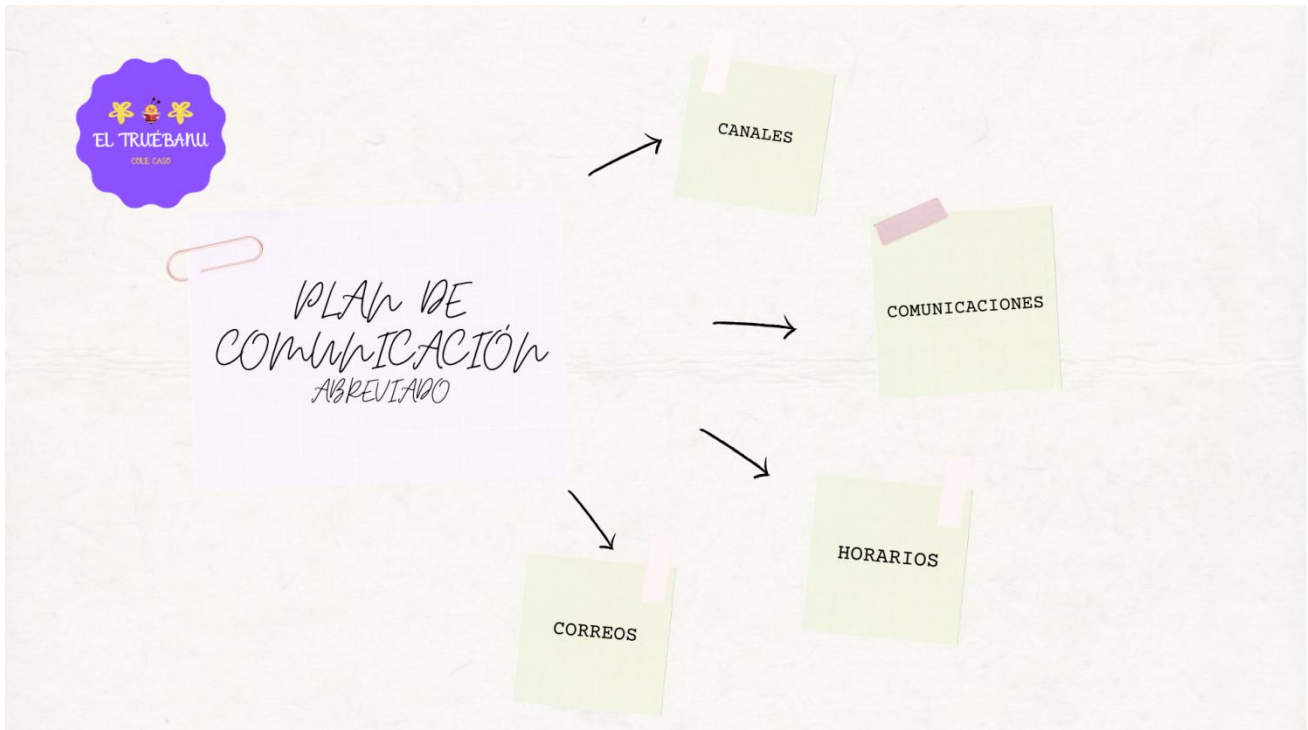
3	Objetivo: Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro:</u>	Grado de consecución:			
		Deseado:		Alcanzado:	
	Se hace una evaluación inicial de la competencia digital al alumnado.				
	Se realiza un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.				
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado:</u>				
	<u>Propuestas de mejora:</u>				

5	Objetivo: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
		Deseado:		Alcanzado:	
	Se utilizan las diferentes herramientas digitales, como rúbricas, dianas y diarios de aprendizaje, para la evaluación del alumnado.				
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado:</u>				
	<u>Propuestas de mejora:</u>				

6	Objetivo: Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes, los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro:</u>	Grado de consecución:			
		Deseado:		Alcanzado:	
	Se integran los saberes básicos de competencia digital en las programaciones docentes de todas las materias y niveles.				
	Se acuerdan los aspectos digitales que el alumnado necesita adquirir y que no aparecen explícitamente en el currículum.				
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado:</u>				
	<u>Propuestas de mejora:</u>				

5. ANEXOS

ANEXO I: PLAN DE COMUNICACIÓN



Lista de canales de comunicación:

- CORREO INSTITUCIONAL DEL CENTRO (COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA DIRECCIÓN CON EL CLAUSTRO/ADMINISTRACIÓN/OTROS)
- TOKAPP (COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN CON LAS FAMILIAS)
- CORREO INSTITUCIONAL PROFESORADO Y GRUPOS DE TEMAS (COMUNICACIÓN DEL PROFESORADO CON EL ALUMNADO/FAMILIAS, ENTORNO DE TRABAJO COLABORATIVO DEL CLAUSTRO Y TUTORÍAS)
- AGENDA ESCOLAR (VÍA DE COMUNICACIÓN DIARIA FAMILIAS/PROFESORADO)
- WEB DEL CENTRO (INFORMACIÓN OFICIAL DEL CENTRO: LEGISLACIÓN, DOCUMENTOS OFICIALES ...)
- TELÉFONO DEL CENTRO (SISTEMA DE COMUNICACIÓN RÁPIDO PARA AVISOS)
- CIRCULARES EN FORMATO PAPEL (PARA AUTORIZACIONES QUE SE NECESITEN EN ESTE FORMATO O EXCEPCIONALMENTE PARA AQUELLAS FAMILIAS QUE NO SON USUARIAS DE LAS ANTERIORES)
- INSTAGRAM (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ASÍ COMO VISIBILIZAR LA VIDA DIARIA DEL CENTRO)

En la parte superior izquierda de la lista, hay un sticker verde con el título 'CANALES'. En la parte inferior derecha, hay un sticker morado con el título 'PLAN DE COMUNICACIÓN' y un clip de papel rojo.

ANEXO II: PROTOCOLO PARA EL PRÉSTAMO Y UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS

GUÍA BÁSICA

PROTOCOLO PARA EL PRÉSTAMO Y UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS



1 HAZ UN USO CORRECTO DEL DISPOSITIVO

En caso contrario, cualquier deterioro deberá ser reparado.

2 UTILÍZALO ÚNICAMENTE PARA CONTENIDOS DE CLASE

No utilizar para otros fines.

3 NO ALMACENES DATOS PERSONALES

Se entregará el equipo limpio de documentos propios. Guarda tus documentos en un dispositivo externo o en el One Drive.

4 NO GUARDES TUS CONTRASEÑAS

Ten cuidado y presta atención. No marques la opción de guardar contraseña.

5 COMUNICA CUALQUIER INCIDENCIA AL TUTOR/A

Si observas cualquier anomalía, no dudes en decirlo.

6 DEVUELVELO EN LA FECHA ESTABLECIDA

Respetar los plazos de entrega.



ANEXO III: Documento cesión temporal de ordenador o Tablet

El/la abajo firmante,

.....
....., como padre, madre, tutor/a (tachar lo que no proceda) del alumno/a

.....
.....

DECLARA:

QUE HA RECIBIDO del C.P. EL TRUÉBANU del Principado de Asturias el ordenador/tablet
.....,

En PRÉSTAMO TEMPORAL.

Este préstamo temporal iniciado el..... // para la realización de la actividad
.....finalizará el/...../.....

El firmante reconoce que ha sido informado de todo lo anterior y de que :

- El dispositivo se destina a uso de alumno/a a quien representa.
- Este uso debe ser exclusivamente educativo.
- El dispositivo no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

Y SE COMPROMETE A :

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se lo indiquen y en todo caso, cuando finalice el período temporal de suspensión de actividades al que se refiere.
- A custodiarlo y vigilar su correcto cuidado.
- A reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por un uso incorrecto del dispositivo.

Y para que conste,

se firma en a de de
.....

Firma del padre/madre/tutor/a legal Firma del encargado/a del centro

Fdo.: Fdo.:

6. CERTIFICACIÓN

EVA MARÍA GONZÁLEZ DEL VALLE
DIRECTORA del C.P. "El Truëbanu" de:
CAMPO DE CASO.

C E R T I F I C A

El PEC y todos sus anexos, han sido *informados y aprobados* de forma positiva por el Claustro, en la sesión del día 5 de junio de 2024 a las 15:30 horas, e *informados y aprobados* por el Consejo Escolar en la reunión del día 10 de junio de 2024, a las 15:15 horas.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expide la presente certificación.

Firmado por ***7523** EVA MARIA
GONZALEZ (R ****8375*) el día
11/06/2024 con un certificado
emitido por SIA SUB01

En Campo de Caso, a 11 de junio de 2024